



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 18 de Diciembre de 1987

Número 118

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

##### DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Rincón de la Palma, Municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Exp.: ..... 201/411.2(725.2)54238.

##### DECLARACION NUMERO 150/87

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial y Arroyo Rincón de la Palma, en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL RINCON DE LA PALMA.**—Sus aguas afloran espontáneamente, 300 metros aproximadamente al Noroeste de la ranchería La Palma; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO RINCON DE LA PALMA.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; tienen un recorrido total aproximado de 800 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo Sin Nombre, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 130 de 22 de diciembre de 1983, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Manantial y Arroyo Rincón de la Palma, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D. F., a 20 de octubre de 1987.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 1o. de diciembre de 1987).

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 18 de Dic. de 1987 | No. 118

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS****DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Rincón de la Palma, Municipio de Valle de Bravo, Méx.**AVISOS JUDICIALES:** 4952, 4955, 4953, 4965, 4956, 4957, 4959, 4958, 4954, 4960, 4969, 4973, 4967, y 4968.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4961, 4962, 4963, 4964, 4973, 4960, y 4970.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A:****VIVEROS DE LA LOMA, S.A.**

**YOLANDA VAZQUEZ DIEGO**, ha promovido en este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión) en el expediente número 2519/87, Tercera Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado **VIVEROS DE LA LOMA, S.A.**, por medio de Edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y **El Rumbo**, de la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la Secretaría.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Rafael Díaz Viegas**.—Rúbrica.

4952.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE No. 744/87.  
SEGUNDA SECRETARIA.**

**DEM.: LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.**

**RUBEN FLORES BARRERA**, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 113, de la Colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** en 20.00 metros, con Lote 4; **AL SUR:** en 20.00 metros, con Lote 6; **AL ORIENTE:** en 10.00 metros, con Lote 20, y **AL PONIENTE:** en 10.00 metros, con Calle 7. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a

partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les hará por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de Diciembre de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **C. P.D. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

4955.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A:****INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.**

**GONZALO DAVILA GITTINS**, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión) expediente número 1572/87, Segunda Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado **INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.**, por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y **El Rumbo** de la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la Secretaría.

Dada en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica.

4953.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**JUVENCIO VALDEZ ARCE**, bajo el expediente número 546/87, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley sobre un inmueble que se encuentra ubicado en términos de la comunidad de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 156.20 metros, con Teodora Pichardo, Herminie Reza y Gaudencio Franco; **AL SUR:** en dos líneas 10.50 y 145.50 metros, con Juan Valdez y Celia Valdez; **AL ORIENTE:** 24.60 metros, con Carretera; **AL PONIENTE:** 10.40 y 16.40 metros, con Juan Valdez e Ignacia de Ocampo, con una superficie de 2,719.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 11 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Venes**.—Rúbrica.

4965.—18, 23 y 29 Dic.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ROSA GOMLZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO.

EFREN ORTIZ RIVERA, en el expediente marcado con el número 1155/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28, de la Manzana 63 de la Colonia Ampliación General José Vicente Vinada Super 44, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con el Lote 27; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle San Esteban; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 3, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica. 4956.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

ISAIAS CORTEZ PORCILLO, en el expediente marcado con el número 1183/87, que se tramita ante este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 5, manzana 67, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Lote 6; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 29, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica. 4957.—18, 23 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

C. TOMASA CRUZ CRUZ.

ALBERTO CRUZ SANCHEZ, promueve en este H. Juzgado bajo el expediente número 309/87 Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario en su contra y se le llama por medio de este conducto a fin de que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, dentro del término de treinta días corridos a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este H. Tribunal copia íntegra de esta resolución por el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, se extiende el presente a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4959.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MARGARITA TERAN SILVA.

LIBRADO GUTIERREZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1295/87, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 18, Colonia Maravillas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 14; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 16, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica. 4958.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTILAN**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 2171/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado JORGE BLANCAS MAYEN, endosatario en procuración de JESUS SANTILLAN TORRES el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Treinta Horas del Día Veintidos de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Ocho, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los Bienes: Una casa habitación y terreno en él construida ubicada en Cerrada Playa Abierta, Lote 3, Manzana 79, Colonia Ampliación la Quebrada, Municipio de Cuautlán Izcalli, y que mide y linda: AL NORTE: en tres tramos 3.00, 2.00 y 2.00 metros, con Fracción Lote No. 2; AL SUR: en 8.30 metros, con Cerrada Playa Abierta; AL ORIENTE: en tres tramos, el primero en 14.50 metros, con Lote No. 5 y en 1.00 metros, con Fracc. del Lote 2, el segundo en 2.50 metros, con Fracción del Lote 2 y el Tercero en 1.00 metros, con Fracción del Lote 2; AL PONIENTE: en 14.50 metros, con Fracción del Lote 1.

Se expide para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, así como en los lugares públicos de costumbre, convocando postores; sirviendo de base para el Remate la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por peritos nombrados. Se expide a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4954.—18, 23 y 29 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. JUAN OLIVARES HUERTA:

ALICIA ESPINOZA DE LEYVA, en el expediente marcado con el número 402/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno número 8, Manzana 14, Colonia Los Volcanes de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Malintzin; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 13, con una superficie total de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P. D. Rogerio Díaz Franco. 4960.—18, 31 Dic. y 13 Enero.—Rúbrica.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1139/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ACTOR —LEONOR TORRES.  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA,  
INMATRICULACION

LEONOR TORRES, por su propio derecho promueve en el expediente marcado con el número 1139/87, deducido del juicio Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación) respecto del terreno sin nombre ubicado actualmente en la Avenida Dieciseis de Septiembre, número dos en el pueblo de Los Reyes, del Municipio de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 28.00 metros colindados con los señores Trinidad Torres y Angel Leonel, antes señora Petra Fuentes; AL SUR: en 28.63 metros, colindando con el señor Manuel Velázquez, antes señora Felicitas Solís; AL ORIENTE: en 12.50 metros, colindando actualmente con Avenida Dieciseis de Septiembre antes camino viejo de San Pablo; AL PONIENTE: en 12.45 metros, colindando con propiedad particular. Con una superficie aproximada de 353 metros cuadrados, 28 centímetros cuadrados (Trescientos cincuenta y tres metros cuadrados, veintiocho centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—C. Primer Secretario, P. D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 4969.—18 Dic., 5 y 19 Enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Bajo el expediente número 3203/86, se radicó en este Juzgado el Juicio Intestamentario a bienes de BERNARDO DEL AGUILA FERNANDEZ y MA. GUADALUPE PRIETO SIERRA, denunciado por JOSE BERNARDO DEL AGUILA PRIETO y MA. DE LOURDES DEL AGUILA PRIETO, en términos del presente se hace constar la radicación de ésta, y se proceda a notificarse la radicación de la presente Sucesión a ELSA CARPINTEIRO DEL AGUILA, para las personas que se creen con legal o mejor derecho para heredar que los denunciados y comparezca a este Juzgado a reclamar su derecho concediéndose para ello en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, contados a partir de la última publicación de éste. Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica 4973.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

FRANCISCO MIRANDA Y ALCANTARA.

ALICIA HUERTA GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, en contra de Usted, bajo el número de expediente 688/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha cinco de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otro Periódico de Mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 4967.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

JOSE RAMIREZ MORALES.

MA. ISABEL BAUTISTA DE PEREZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, en contra de Usted, bajo el número de expediente 690/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha cinco de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otro Periódico de Mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 4967.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

ANGELA MARTINEZ DE IBARRA.

JAIME HERNANDEZ MARIA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapion), en contra de Usted, bajo el número de expediente 689/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cinco de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación fijándose en la puerta del Tribunal de este Juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento haciéndole saber que si no comparece por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal en consulta.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otro Periódico de Mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 4967.—18, 31 Dic. y 13 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO A MARIA DEL ROCIO EUGENIA BLAT JIMENEZ.** En el Expediente 3822/87, 2a. Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor LUCIANO MORENO PARDO, promoviendo por su propio derecho Divorcio Necesario en contra de USTED, y por ignorarse su domicilio, por auto de fecha nueve de diciembre del presente año, se ordenó la publicación de los presentes edictos con fundamento en el artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil en vigor, edictos que se insertarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de este lugar, haciéndole saber que deberá presentarse por sí o por representante legal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio será seguido en rebeldía, dejándose las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4968.—18, 31 Dic, y 13 Enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O S**

Exp. 571/234/87, RAYMUNDO PIÑA ARRIAGA, promueve Inmatriculación Administrativa de un terreno de labor ubicado en Tenango de Arista del Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 228.50 metros, con Prolongación Ote. de Calle Hidalgo; SUR: 228.10 metros, con Vicente Atilano; ORIENTE: 27.80 metros, con Benito Rojas; PONIENTE: 27.50 metros, con Francisco Piña, con superficie de 6,312.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4961.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. No. 570/233/87, FRANCISCO PIÑA ARRIAGA, promueve Inmatriculación Administrativa de un terreno de labor ubicado en Tenango de Arista, Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 128.70 metros, con Prolongación Ote. de Calle Hidalgo; SUR: 13.70 metros, con Cosme Sánchez, 28.90 metros, con Zanja y 86.10 metros, con Gil Montes de Oca; ORIENTE: 27.50 metros, con Raymundo Piña y 204.25 metros, con Gil Montes de Oca, PONIENTE: 25.80 metros, con Cosme Sánchez y 204.35 metros, con Cosme Sánchez, con superficie de 9,399.99 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4962.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. No. 595/1178/87, ARTURO PIÑA ARIAS, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Calle La Soledad sin número en San Miguel Balderas del Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 16.30 metros, con Alberto Serrano Velázquez; SUR: 16.30 metros, con Apolonio Guadarrama Guadarrama; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle La Soledad; PONIENTE: 15.00 metros, con Ciriaco Arias Arias.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4963.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. No. 583/1137/87, FAUSTINO JORGE MENDIETA GARCIA, en representación de sus menores hijos: JUAN GABRIEL, JORGE RAMON, RAYMUNDO ARTURO RICARDO Y DULCE MARIA, todos de apellido MENDIETA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble urbano ubicado en Calle Independencia Norte número 60 en Tenango de Arista, Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 17.10 metros, con José Carbajal Alvarez; AL SUR: 15.25 metros, con María Albarrán; AL ORIENTE: 10.05 metros, con María de la Luz García Cortés; AL PONIENTE: 10.15 metros, con Calle Independencia, con superficie de 163.35 metros cuadrados

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 9 de Diciembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4964.—18, 23 y 29 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 11351/87, MARTHA VERA TOLEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.20 mts. con Ana Martínez, SUR: 16.20 mts. con Diego Vallejo Consuelo, ORIENTE: 17.00 mts. con Privada. PONIENTE: 17.00 mts. con Rosa Martínez.

Superficie Aproximada: 275.40 mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4971.—18, 23 y 29 Diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O S**

Exp. I.A. 4253/232/87, ANASTACIA AURORA HDEZ. PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.40 m. con Calle Laureles; SUR: 11.15 m. con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 26.50 m. con Reyna Chimal y Fco. Bermeo; PONIENTE: 25.10 m. con Sra. Mendoza. Superficie Aproximada: 361.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4077/222/87, SRA. EULALIA FLORES FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: con 8.00 mts. con la Calle Matamoros; SUR: en 8.00 mts. con el señor Luis Lopez; ORIENTE: en 11.00 mts. con el señor Felipe Barrón; PONIENTE: en 11.00 mts. con el señor Victor de Jesús. Superficie Aproximada: 90.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 11905/233/87, GLORIA FRANCISCA ARRATIA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 7 S/N. Colonia Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con lote No. 17; SUR: en 10.00 metros, con Calle Siete; ORIENTE: en 19.75 metros, con lote No. 9; PONIENTE: en 19.75 metros, con lote No. 7. Superficie Aproximada: 197.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 11906/234/87, EDUARDO LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 No 12 Benito Juárez, Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 19.81 metros, con Gudelia Onofre de Soto; SUR: 19.54 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle 18; PONIENTE: 8.00 metros, con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 158.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 10961/236/87, C. GUMERCINDO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Col. B. Juárez, Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 72.70 mts. linda con Florencia Contreras; SUR: 66.12 mts. linda con Gustavo Coss; ORIENTE: 65.00 mts. linda con Avenida Gran Canal; PONIENTE: 69.90 mts. linda con Francisco Díaz, Roberto Sánchez. Superficie Aproximada: 4,681.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A.-5844/138-2/87, C. ALEJANDRO AYALA TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Yucatán No. 26, Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xalpa", mide y linda: NORTE: en 10.00 m. con las Calles de Yucatán y 8.70 m. con el Sr. Carlos López; SUR: en 17.50 m. con el Sr. Angel Parra A.; ORIENTE: en 31.50 m. con la Sra. Paulina Alvarez; PONIENTE: en 31.00 m. con el Sr. Carlos López y 17.10 m. con la Sra. Felipa Ayala. Superficie Aproximada: 434.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A.-5610/137/87, C. ADRIAN MARTINEZ ANDONAEGUI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, P.D. "Durasnotitla", mide y linda: NORTE: en 10.00 m. con Calle de Justo Sierra; SUR: en 10.00 m. con Sr. José Guadalupe Andonaegui; ORIENTE: en 27.00 m. con Sra. Emma Andonaegui; PONIENTE: en 26.00 m. con Sr. J. Guadalupe Andonaegui. Superficie Aproximada: 266.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. 5608/135/87, CASIMIRO TORRES VALDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Torres No. 8, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, P.D. "La Cantera", mide y linda: NORTE: 20.00 m. y colinda con el Sr. Gil García Cruz; SUR: 20.00 m. y colinda con el Sr. Ignacio García Cruz; ORIENTE: 10.00 m. y colinda con la Av. de las Torres; PONIENTE: 10.00 m. y colinda con el Sr. José Encarnación Jijón. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A-4901/258/87, MARIA MORENO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Terreno denominado "Nacozeni", mide y linda: NORTE: 14.15 mts. con Felicitas Hernández Moreno; SUR: 12.50 mts. con Calle Acatitlán; ORIENTE: 13.15 mts. con Calle Heroes de Nacozeni; PONIENTE: 11.20 mts. con Alfredo Hernández Moreno. Superficie Aproximada: 163.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A-4900/256/87, ALFREDO HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, denominado "Nacozeni", mide y linda: NORTE: 10.70 metros, con Lucio Hernández Moreno; SUR: 10.30 metros, con Avenida Acatitlán; ORIENTE: 10.00 mts. con Felicitas Hernández Moreno y en 11.20 mts. con María Moreno Soto; PONIENTE: 19.70 mts. con José Baca Sandoval. Superficie Aproximada: 214.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I-A-4899/255/87, LUCIO HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Terreno denominado "Nacozari", mide y linda: NORTE: 23.50 mts. con Ramona Hernández Moreno; SUR: 23.50 metros, con Felicitas Hernández Moreno; ORIENTE: 7.50 metros, con Calle Héroes de Nacozari; PONIENTE: 7.50 metros, con José Sandoval Baca. Superficie Aproximada: 176.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su

publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I-A-4898/254/87, RAMONA HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla Terreno denominado "Nacozari", mide y linda: NORTE: 23.50 mts con Micaela Hernández Moreno; SUR: 23.50 mts. con Lucio Hernández Moreno; ORIENTE: 7.00 mts. con Calle Héroes de Nacozari; PONIENTE: 7.00 mts. con Manuel Bautista Arenas. Superficie Aproximada: 164.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4897/253/87, MICAELA HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Terreno denominado "Nacozari", mide y linda: NORTE: 23.50 mts. con Alejandro Hernández Moreno; SUR: 23.50 mts. con Ramona Hernández Moreno; ORIENTE: 7.50 mts. con Calle Héroes de Nacozari; PONIENTE: 7.50 mts. con Manuel Bautista Arenas. Superficie Aproximada: 176.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4896/252/87, FELICITAS HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: Terreno Denominado "NACUZARI", NORTE: 13.40 mts. con Lucio Hernández Moreno, SUR: 13.40 mts. con Alfredo Hernández Chávez. ORIENTE: 10.50 mts. con Calle Héroes de Nacozari. PONIENTE: 10.50 mts. con Alfredo Hernández Moreno.

Superficie Aproximada: 140.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4895/257/87, ALEJANDRO HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa Cecilia Acatitlán, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: Terreno denominado "NACUZARI", NORTE: 23.50 mts. con Angel Zamora Pérez, SUR: 23.50 mts. con Micaela Hernández Moreno, ORIENTE: 7.50 mts. con Calle Héroes de Nacozari, PONIENTE: 7.50 mts. con Manuel Bautista Arenas.

Superficie Aproximada: 176,25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I. A. 4434/395/87, SR. CLEMENTE DIAZ DELGADILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: En 20.00 mts. Linda con Soledad Rodolfo Díaz, SUR: En 20.00 mts. linda con Alejandro Navarro, ORIENTE: En 5.00 mts. linda con Guillermo García, PONIENTE: En 5.00 mts. linda con Avenida Alcanfores.

Superficie Aproximada: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I. A. 1473/018/86, MARIA TERESA FLORES C. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Nicolás Romero, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con José Trinidad, SUR: 13.35 mts. con Félix Jiménez, ORIENTE: 21.50 mts. con Iliana Nolasco, PONIENTE: 16.33 mts. con Salvador Flores.

Superficie Aproximada: 216.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4263/242/87, SALVADOR CALIXTO NEGRETTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Col. Las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: AL NOROESTE: en 16.80 mts. con Calle Laureles; AL SURESTE: en 17.00 mts. con Josefina Calixto Castro; AL OESTE: en 23.70 mts. con Alfonso Mejía Luna; Superficie Aproximada: 143.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4262/241/87, JOSEFINA CALIXTO CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Col. Las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: AL NORESTE: 11.50 m. con Calle Subida Laureles; AL SUROESTE: 2.60 m. con Cda. Vicente Guerrero y 3.00 m. con Florencio Jaramillo; AL SURESTE: 19.70 m. con José de Jesús Cervantes; AL NOROESTE: 17.00 m. con Salvador Calixto. Superficie Aproximada: 222.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4261/240/87, AGUSTIN MARTINEZ POZOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Col. las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 3.57 m. y 13.22 m. con Carmen Magaña; SUR: 17.85 m. con Subida de las Peñitas; ORIENTE: 10.65 m. con Antonio García; PONIENTE: 10.83 m. con Abundic Maya. Superficie Aproximada: 183.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4260/239/87, BENJAMIN PEREZ ARMENTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Col. las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 24.16 m. con Panteón; SUR: 17.20 m. con Sr. Rafael; ORIENTE: 13.20 m. con Fidel Cano; PONIENTE: 11.05 m. con Calle Peñitas. Superficie Aproximada: 239.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4258/237/87, RAUL MACIAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Col. las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.88 m. con Sr. Jesús M.; SUR: 22.20 m. con Sr. Armando; ORIENTE: 8.00 m. con Calle Peñitas; PONIENTE: 7.95 m. con Sr. Rincón. Superficie Aproximada: 176.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4256/235/87, MARGARITO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 11.05 m. con Cda. Vicente Gro.; SUR: 9.85 m. y 8.50 m. con Subida Peñitas y Carlos Mejía Gutiérrez; ORIENTE: 12.00 y 23.40 m. con Narciso Durán y Carlos Mejía Gutiérrez; PONIENTE: 32.00 m. con José Martínez Clemente. Superficie Aproximada: 293.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4255/234/87, ALICIA MORGADO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.70 m. con Callejón; SUR: 16.20 m. con Panteón; ORIENTE: 9.75 m. con Roberto Angeles Cervantes; PONIENTE: 10.45 m. con Calle Peñitas. Superficie Aproximada: 161.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4254/233/87, FIDEL CANO MENDEZ Y CONSUELO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, Las Peñitas, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 16.75 m. con Sr. Jesús; SUR: 17.15 m. con Sr. José Arreaga; ORIENTE: 10.65 m. con Calle Adolfo López Mateos; PONIENTE: 9.90 m. con Aurelio Pérez. Superficie Aproximada: 171.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4973.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 10373/227/87, EL C. ENRIQUE RAMIREZ OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, Predio denominado "Tlachicuac", mide y linda: NORTE: 15.30 mts. y linda con Joaquín del Río; SUR: 14.80 mts. y linda con Herminelinda Flores Santillán; ORIENTE: 10.00 mts. y linda con Juar. Flores Cano; PONIENTE: 10.00 mts. y linda con Calle Morelos. Superficie Aproximada: 150.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.



Exp. I.A. 10374/228/87, C. ALEJANDRO ANAYA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatlila, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, Predio denominado "El Llano", mide y linda: NORTE: 10.40 mts. y linda con Francisco Nava Castillo; SUR: 10.00 mts. y linda con Avenida La Laguna; ORIENTE: 14.80 mts. y linda con Calle Mariano Escobedo; PONIENTE: 15.00 mts. y linda con Guadalupe Hernández. Superficie Aproximada: 146.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A.-11162/231/87, C. MARIANA MAYA MENDOZA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatlila, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, Predio denominado "Teypamitla", mide y linda: NORTE: 29.10 mts. y linda con Calle Independencia; NORTE: 11.50 mts. y linda con Gloria Maya Soberanes de C.; SUR: 26.37 mts. y linda con Isabel Gallo; SUR: 10.40 mts. y linda con Pedro Sánchez; ORIENTE: 42.55 mts. y linda con Pedro Sánchez; ORIENTE: 6.40 mts. y linda con Pedro Sánchez; PONIENTE: 24.05 mts. y linda con Gloria Maya Soberanes de S.; PONIENTE: 22.95 mts. y linda con Mariana Maya Mendoza de Garcia. Superficie Aproximada: 1592.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 3 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4227, SRA. ESPERANZA HERNANDEZ VDA. DE LIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros; SUR: en 10.00 metros; ORIENTE: en 20.00 metros; PONIENTE: en 20.00 metros. Superficie Aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4228, SRA. ANA MARIA ROLDAN DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Colmena, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, linda con Francisco Gómez Alanís; SUR: en 10.00 metros, linda con Calle Central y Calle Lateral; ORIENTE: en 20.00 metros, linda con Francisco Gómez Alanís; PONIENTE: en 20.00 metros, linda con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4229, SR. DAVID GARDUÑO COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Labrador, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, linda con Calle Rodolfo Gaona; SUR: en 10.00 metros, linda con Jacobo Cabrera; ORIENTE: en 24.00 metros, linda con Catarino González; PONIENTE: en 24.00 metros, linda con Jesús González Correa. Superficie Aproximada: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4230, SR. CLAUDIO ZAMORA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro la Paz, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda: NORTE: en 16.00 metros, linda con Calle sin Nombre; SUR: en 16.00 metros, linda con Catalina Angeles; ORIENTE: en 25.00 metros, linda con Alberto Loza; PONIENTE: en 25.00 metros, linda con. Superficie Aproximada: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 12231/240/87, APOLINAR BONILLA ARTEMIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Carolina Plata; SUR: 10.00 metros, con Calle H. de Granaditas; ORIENTE: 20.00 metros, con Guadalupe García; PONIENTE: 20.00 metros, con Honorio Rosas. Superficie Aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 12232/241/87, MARIA LUISA SUAREZ TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 8.35 metros, con Concepción Martínez Silva; SUR: 8.35 metros, con Calle Gustavo Garmendia; ORIENTE: 14.65 metros, con Crescenciano Ortiz Lascano; PONIENTE: 14.65 metros, con Raúl Sánchez López. Superficie Aproximada: 122.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 12234/242/87, GASPAS JAMAICA MALDONADO Y ALICIA OLIVARES DE JAMAICA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.75 metros y colinda con el Sr. Inés López; SUR: 32.30 metros y colinda con el Sr. Antonio Clachi; ORIENTE: 29.40 metros y colinda con el Acueducto Chiconautla; PONIENTE: 29.40 metros y colinda con el Ejido del Pueblo. Superficie Aproximada: 638.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 12235/244/87, MARIA TOLENTINO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 30 metros y colinda con la señora Antonia Maturino; SUR: 30 metros y colinda con la señora Susana Andonacgui; ORIENTE: 10 metros y colinda con la señora Loreto Acedes, PONIENTE: ..... Superficie Aproximada: 300 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 6155/137/87, ALEJANDRO GUZMAN SAÑUDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Occipaco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 125.00 ML, con terreno Presa Vieja; SUR: 131.00 ML, con el terreno el Panteón propiedad de Antonio Navarro; ORIENTE: 130.00 ML, con terreno El Llano o El Muerto, propiedad Antonio Morales; PONIENTE: 126.00 ML, con Camino Real. Superficie Aproximada: 16,128.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 12183/235/87, C. VICTOR NOGUEZ CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Amp C. Mazatlán, Col. Amp, Pte. Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. Tepetzintla, NORTE: en 15.00 metros, con terreno del Sr. Clemente Ricardo Frago Rivera; SUR: en 15.55 metros, con lote del Sr. Teodoro Reyes; ORIENTE: en 11.10 metros, con terreno del Sr. Clemente R. Frago Rivera; PONIENTE: en 11.00 metros, con Prolongación de la Calle Mazatlán. Superficie Aproximada: 167.89 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 12516/87, MARIA DE LOURDES VILLORDO GALLEGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional s/n., Santa Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: denominado El Gallito; NORTE: en 25.00 metros, linda con Felipe Flores Zavala; SUR: en 25.00 metros, linda con Brígido Hernández; ORIENTE: en 10.00 metros, linda con Cerrada Nacional; PONIENTE: en 10.00 metros, linda con Avenida Nacional. Superficie Aproximada: 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 6276/87, SRA. MARIA CONCEPCION TOVAR DE G., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 4.80 metros, linda con Cerrada el Pastal; SUR: en 26.86 metros, linda con Propiedad Particular; ORIENTE: en 2.40 metros, linda con Calle Sin Nombre; PONIENTE: en 20.00 metros, linda con Lote No. 11, Superficie Aproximada: 173.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 6275/87, SR. HORTENCIO ZAGAL LAGUNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, linda con Cerrada el Pastal; SUR: en 10.00 metros, linda con predio Particular; ORIENTE: en 20.00 metros, linda con Lote No. 8; PONIENTE: en 20.00 metros, linda con Lote No. 6. Superficie Aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 6274/87, SR. JOSE ARRIAGA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.80 metros, linda con Calle sin Nombre; SUR: en 10.00 metros, linda con Cerrada del Pastal; ORIENTE: en 12.60 metros, linda con Lote No. 1; PONIENTE: en 16.90 metros, linda con Lote No. 3 y 4. Superficie Aproximada: 146.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 6273/87, SR. RAYMUNDO GARCÉS YEPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, linda con Cerrada el Pastal; SUR: en 10.00 metros, linda con propiedad Particular; ORIENTE: en 20.00 metros, linda con Lote No. 12; PONIENTE: en 20.00 metros, linda con Lote No. 10. Superficie Aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 6272/87, RAYMUNDO GARCÉS YEPEZ Y OTROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Pastal, San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: denominado "El Pastal", NORTE: en 27.20 metros, linda con Calle sin Nombre; SUR: en 24.00 metros, linda con Cerrada del Pastal; ORIENTE: en 00.60 metros, linda con punta; PONIENTE: en 12.60 metros, linda con lote dos, Superficie Aproximada: 158.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. 1669/016/86, MARIA DEL CARMEN DIAZ DE O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Sta. Ana No. 127 Col. B, Juárez, poblado de Barron, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: NORTE: en 15.60 metros, con Camilo Martínez; SUR: en 20.25 metros, con la Vendedora; ORIENTE: en 10.52 metros, con Carretera a Santa Ana; y PONIENTE: en 14.70 metros, con Genaro Martínez. Superficie Aproximada: 227.48 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ... de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4222, SR. OSCAR IREJO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, linda con Bonifacio Gomez Martínez; SUR: en 12.00 metros, linda con Leonardo Vargas; ORIENTE: en 19.00 metros, linda con Camino a Santa Ana Jilozingo; PONIENTE: en 19.00 metros, linda con Gerónimo Martínez Reyes. Superficie Aproximada: 228.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4223, SRA. CIRA MARTÍNEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 27.50 metros, linda con Camilo Martínez; SUR: en 30.50 metros, linda con Carretera La Colmena Jilozingo; ORIENTE: en 16.00 metros, linda con Camilo Martínez; PONIENTE: en 31.30 metros, linda con Callejón sin Nombre. Superficie Aproximada: 755.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4224, SRA. MARIA DEL CARMEN DIAZ DE C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 16.50 metros, linda con Camilo Martínez; SUR: en 20.25 metros, linda con La Vendedora; ORIENTE: en 10.50 metros, linda con Carretera a Santa Ana; PONIENTE: en 14.70 metros, linda con Genaro M. Superficie Aproximada: 227.48 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4225, SRA. MA. DEL CARMEN FLORES CASTELLANOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colmena, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.00 metros, linda con Esteban Ramírez C.; SUR: en 13.00 metros, linda con José Colín Pérez; ORIENTE: en 10.00 metros, linda con Mario Aguilar Molina; PONIENTE: en 10.00 metros, linda con Margarito Tapia Vargas. Superficie Aproximada: 130.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. I.A. 4226, SRA. CARMEN LETICIA ROA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colmena, Municipio de Villa Nicolás R., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, linda con Esteban Ramírez; SUR: en 30.00 metros, linda con J. Socorro García Medina; ORIENTE: en 10.00 metros, linda con Calle; PONIENTE: en 10.00 metros, linda con Agapito Figueroa. Superficie Aproximada: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4966.—18, 23 y 29 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 4

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número quince mil ciento veintiseis, de fecha veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y siete, otorgado ante la fe del suscrito notario, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor CASIMIRO JIMENEZ SOSA, en cuyo testamento público abierto aparece como heredera la señora DEBORA LEON CASTRO VIUDA DE JIMENEZ, quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular los inventarios y avalúos.

Tlalnepantla, Méx., a 8 de Diciembre de 1987.

Lic. Antonio Maluf Gallardo.—Rúbrica.

Notario Público Número Cuatro.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

4970.- 18, y 30 Diciembre.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No- 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas

TARIFAS:

<b>SUSCRIPCIONES:</b>		<b>PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES</b>	
Por seis meses .....	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 200.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a .....	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTO:

DE TIPO POPULAR .....	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.